

ÍNDICE

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia (normativa)
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Formatos y evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de proceso

Resumen de versiones		
Número	Fecha	Motivo de modificación
V03	17/05/2018	Se redefine el proceso PC11 (V02-2012) adaptándolo a la nueva estructura organizativa del CSEU La Salle, a la integración del SGIC en el ciclo de seguimiento de acreditación de las titulaciones, al nuevo plan estratégico, a los hallazgos encontrados en la auditoría interna y para responder a los criterios establecidos en el programa AUDIT.

1. Objeto:

El objeto de este proceso es establecer la sistemática a aplicar en la gestión, realización, control y revisión de la inserción laboral de los egresados del CSEU La Salle, de tal modo que permita conocer el desarrollo profesional y la situación laboral de aquellos que han finalizado sus titulaciones en este Centro.

2. Ámbito de aplicación:

Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión y desarrollo de la inserción laboral llevada a cabo en el CSEU La Salle en las titulaciones oficiales ofrecidas.

3. Documentación de referencia:

- Perfil de egreso de las titulaciones.
- Plan de estudios.
- Memoria del Servicio de Asesoramiento e Inserción Laboral.
- Planificación Estratégica del CSEU La Salle.

4. Definiciones:

No se incluyen.

5. Responsabilidades:

Responsable/s de Inserción Laboral de Facultad: Participa en el análisis del mercado laboral, en la elaboración de la propuesta de Plan de Inserción Laboral y en su Plan de Difusión. Así mismo participa en la ejecución del Plan de Inserción Laboral en su análisis y en la propuesta de mejoras.

Responsable de Seguimiento de la Inserción Laboral del CSEU La Salle: Recaba la información de inserción de alumnos egresados y elabora el informe anual correspondiente.

Responsable de la Bolsa de Trabajo: Recibe las ofertas de empleo de empresas y gestiona la base de datos de demandantes de empleo. Envía información (CVs) de candidatos a las empresas demandantes y realiza el seguimiento para conocer el índice de éxito de los candidatos propuestos desde el CSEU La Salle.

	 GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	CÓDIGO: PC 11 V03
---	---	------------------------------------

Junta de Facultad: Es la instancia encargada de validar el Plan de Inserción Laboral bajo la coordinación del Decano. Posteriormente aprueba los planes de mejora a partir de las propuestas de la comisión de seguimiento de titulaciones

Equipo de Gobierno: Se responsabiliza de la aprobación del Plan de Difusión diseñado como apoyo al Plan de Inserción Laboral.

Dirección de Comunicación y Marketing: Junto con los responsables del plan de inserción laboral participa en el diseño e implementación del Plan de Difusión del Plan de Inserción Laboral.

Comisión de Garantía de Calidad del CSEU La Salle: Verifica la ejecución del Plan de revisión y mejora.

6. Desarrollo:

El proceso se inicia con las propuestas para la actualización del plan de inserción laboral al Equipo de Gobierno por parte de los responsables de inserción laboral del CSEU La Salle.

Cada facultad establece su propio plan de inserción laboral que será diseñado por el responsable correspondiente y deberá ser validado por la Junta de Facultad.

La primera fase culmina con la aprobación del Plan de Inserción laboral de cada Facultad que se lleva a cabo en el Equipo de Gobierno y a partir de la cual se elabora el Plan de Difusión que marca el inicio de las acciones programadas.

La fase de ejecución contempla la participación activa de los responsables de inserción laboral y finaliza con la revisión de resultados por parte de la comisión de garantía de calidad que realiza las propuestas de mejora correspondientes que son elevadas al Equipo de gobierno y a las Juntas de facultad para la aprobación de un plan de mejoras que se concreta con el vínculo a los procesos PC12 Revisión y mejora de los programas formativos y PE04 Medición, Análisis y Mejora continua.

	 GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	CÓDIGO: PC 11 V03
---	---	------------------------------------

7. Medidas, análisis y mejora continua:

Los indicadores establecidos para este proceso son: la cuantificación de la inserción laboral de los alumnos egresados del CSEU La Salle y el porcentaje de emprendimientos liderados por alumnos egresados.

Adicionalmente el proceso de Gestión de la Inserción Laboral se vincula al ciclo de seguimiento de titulaciones, cerrándose con el enlace a PC12 (Análisis de Resultados asociados a la formación) en el que se elabora un Plan de Mejoras que garantizan la implementación de mejoras con base al análisis de los resultados obtenidos con miras a satisfacer las necesidades de los grupos de interés.

8. Formatos y evidencias:

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Plan de Inserción Laboral de Facultad	Papel o informático	Responsable de inserción laboral	5 años
Acta de Junta de Facultad	Papel o informático	Secretario de Junta	5 años
Acta de Equipo de Gobierno	Papel o informático	Secretaria Académica	Permanente
Plan de Difusión	Papel o informático	Dirección de Comunicación y Marketing	5 años
Acta de Comisión de Garantía de Calidad	Papel o informático	Secretaría Académica	5 años
Informe de Inserción laboral	Papel o informático	Responsable de seguimiento de la inserción laboral CSEU La Salle	5 años

9. Rendición de cuentas:

Se contempla la difusión del Plan de Inserción Laboral en los canales y medios que se establezcan en el PC14 Proceso clave de Información pública favoreciendo la participación activa de los grupos de interés.

	 GESTIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL	CÓDIGO: PC 11 V03
---	--	----------------------

Finalmente, este proceso se vincula al Proceso Estratégico Medición, Análisis y Mejora PE04 continua en el que participa la Comisión de Garantía de Calidad favoreciendo así la rendición de cuentas a los grupos de interés que están allí representados.

10. Diagrama del proceso (ver página siguiente)

PC11

PROCESO DE GESTIÓN DE INSERCIÓN LABORAL

